

9200 RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 11 de febrero de 1993 por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución rectoral de fecha 11 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto modificar dicha Resolución en el anexo I, en el sentido:

Donde dice:

«Número de plazas: Una. Número T.U. 3/93. Area de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad". Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Economía Financiera y de Sociedades en la Facultad de C.C. Económicas y Empresariales de Albacete y en la E.U. de Relaciones Laborales de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número T.E.U. 8/93. Area de conocimiento: "Filología Inglesa". Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Filología Inglesa I en la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«Número de plazas: Una. Número T.U. 3/93. Area de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad". Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Contabilidad Financiera y de Sociedades en la Facultad de C.C. Económicas y Empresariales de Albacete y en la E.U. de Relaciones Laborales de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número T.E.U. 8/93. Area de conocimiento: "Filología Inglesa". Departamento: Filología Moderna. Actividad docente y destino: Docencia en Lengua Inglesa I en la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.»

Ciudad Real, 10 de marzo de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

9201 RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 5 de octubre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de marzo de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Análisis Matemático»

Plaza número 27

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Payá Albert, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Isidro Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don José J. Mendoza Casas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Margarita Estévez Toranzo, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Juan Francisco Mena Jurado, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Rodríguez Palacios, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Enrique Fernández Cara, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María del Carmen Fernández Rosell, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Jesús Hernández Alonso, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Juan Carlos Cabello Piñar, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Derecho Administrativo»

Plaza número 42

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Roca Roca, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco López Menudo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Alberto Gómez Barahona, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Concepción Barrero Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Cruz Alli Aranguren, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco González Navarro, Catedrático de la Universidad de Navarra.

Vocales: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Concepción Martínez-Carrasco Pignat., Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Luis Frigonal Fernández-Villav., Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Area de conocimiento:

«Didáctica de las Ciencias Experimentales»

Plaza número 49

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Luis Carrillo Martos, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Teresa Prieto Ruz, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don José C. Otero Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Víctor L. López Palomo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorra, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Delfín García Guerra, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Agustín Cervantes Madrid, Profesor titular